



D^a Maria Josefa Izquierdo Bustillo, portavoz del Grupo Municipal CON Podemos – Izquierda Unida, conforme al art. 16.5 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación, la siguiente:

MOCIÓN CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA “RECUPEREMOS LA SANIDAD 100% PÚBLICA ANDALUZA”

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La Atención Primaria atraviesa una profunda crisis estructural, con retrasos en la asistencia, como resultado de los recortes de recursos ocurridos desde hace años. Esta situación se ha visto agravada por la Pandemia de Covid-19 (2020-2021). Una crisis pandémica como la sufrida provocó la paralización de las actividades asistenciales cotidianas, tanto en la Atención Primaria como Hospitalaria, por lo que el Sistema Sanitario Público, ante el riesgo de colapso, tuvo que posponer las actividades asistenciales preferenciales y crónicas, y también la actividad quirúrgica no urgente, con retrasos, tanto en consultas, como en pruebas diagnósticas y cirugía.

Tras superar esta terrible pandemia, la normalidad en el acceso a los Centros de Salud no se ha recuperado, cuando en el resto de la sociedad no hay limitaciones de acceso. El gobierno actual no ha resuelto las deficiencias, sobre todo de personal, debido al despido masivo de plantilla necesaria, insistiendo en la dinámica de la llamada telefónica previa o la consulta de acogida, llegando al límite que te pueden contestar desde otra provincia, para evaluar si mereces la atención presencial de tu Médico/a de Familia. Este proceso está consiguiendo que lo habitual es que tardes 14-16 días en que puedas ser atendida presencialmente.

Está demostrado que la Atención Primaria, mediante sus funciones de acceso inmediato (24-48 h), longitudinalidad (ser atendido/a durante la vida por el mismo equipo), capacidad de prevención de enfermedades y de promoción de la salud de la comunidad, consigue una disminución de 30% en la mortalidad de la población. Hay que tener en cuenta que Andalucía sigue siendo la Comunidad con mayores tasas de mortalidad ajustada y menores tiempos de esperanza de vida al nacer y de vida libre de incapacidad de España. Con la situación actual se viene quebrando la labor normal de la Atención Primaria con la repercusión consiguiente.

Además, el aumento de las listas de espera, superando, en muchos casos, los plazos legales de atención para consultas con especialistas hospitalarios, pruebas diagnósticas y actos quirúrgicos ha sido espectacular en años recientes. Esto empeora aún más la situación de crisis sanitaria profunda. La atención de las especialidades hospitalarias en la actualidad padece una demora de casi un año. Este retraso diagnóstico podría significar desde la evolución de la enfermedad o la muerte de la persona, en el caso de que sea un diagnóstico grave, hasta secuelas irreversibles. Esta situación es inaceptable. No han existido responsabilidades políticas al respecto.

Esta estrategia, no inocente, ha supuesto el aumento exponencial de seguros privados de salud y la masificación de los Servicios de Urgencias. El consiguiente sufrimiento de la población es inaceptable.

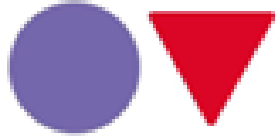
La tendencia de los últimos años, de forma descarada, es utilizar las clínicas privadas para intentar reducir las listas de espera. Dicha estrategia, además de ser aberrante y cara, es ineficiente porque los tiempos de espera son cada vez mayores. Además, estas medidas no solucionan los requerimientos en Atención Primaria, que son esenciales para la vida sana de la población. Exigimos responsabilidades políticas.



Lo que ha ocurrido en este verano 2024 con la precariedad de las sustituciones, ha superado todas las carencias presumibles. Servicios de Urgencias Extrahospitalarias sin médicos, Ambulancias sin médicos, ausencia de pediatras en las urgencias extrahospitalarias, recortes en las plantillas en poblaciones masificadas por el turismo. Estos hechos confirman que, en verano, es aún más peligroso enfermarse que en el resto del año, ya que las enfermedades no toman vacaciones. Esta situación es inaceptable.

Por todo lo anterior, el Ayuntamiento se suma a las peticiones de la Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas (CAMB) y de la Federación Andaluza de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) y propone los siguientes puntos de acuerdo:

1. Instar al Gobierno de Andalucía a que aumente los gastos destinados a Sanidad Pública, para equipararse al resto de las Comunidades Autónomas. Andalucía se encuentra en el último lugar en este concepto en la media de los últimos cinco años y exigimos ajustar el presupuesto teniendo en cuenta los recortes que se han realizado y el envejecimiento de la población desde 2010 hasta la actualidad.
2. Instar al Gobierno de Andalucía a contratar las plantillas estables (no por meses) para poner en marcha de inmediato las consultas presenciales de Atención Primaria, mejorando su accesibilidad y reduciendo su demora a 24-48 horas, limitando las consultas telefónicas y/o telemáticas a una actividad asistencial complementaria (prescripciones, bajas, resultados, etc.) que no discrimine a las personas mayores con dificultades para disponer y manejar las nuevas tecnologías.
3. Instar al Gobierno de Andalucía a que adopte las medidas organizativas y administrativas necesarias para que las y los usuarios puedan acceder a los Centros de Salud, acabando con la deplorable situación actual, y reforzando especialmente la salud mental.
4. Instar al Gobierno de Andalucía a acabar con la precariedad laboral del personal, aplicando un "Plan de choque para la mejora de la Atención Primaria" que redimensione los equipos multidisciplinares, para cubrir además las necesidades de prevención y promoción de la salud comunitaria, hoy por hoy, desaparecidas.
5. Instar al Gobierno de Andalucía a incrementar urgentemente el Presupuesto a la Atención Primaria: lo ideal (como dice la OMS, sería llegar al 25% de un presupuesto total justo destinado a Sanidad Pública. Este presupuesto debe ser finalista.
6. Instar al Gobierno de Andalucía a abrir los Hospitales Públicos por la tarde con plantillas nuevas estables, para eliminar de forma eficiente las listas de espera en consultas, pruebas complementarias y cirugía.
7. Instar al Ministerio de Sanidad y a las Consejerías Autonómicas competentes, a desarrollar los instrumentos de participación ciudadana en salud, tan necesarios, para que los ciudadanos y ciudadanas puedan expresar sus necesidades y poder actuar de manera eficiente sobre los determinantes de la salud.
8. Seguir propiciando, como Ayuntamiento, y desde el área municipal competente, encuentros con los centros de salud situados en Mairena del Aljarafe, a fin de hacer un seguimiento de los servicios prestados a nuestra ciudadanía



En Mairena del Aljarafe, a 11 de marzo de 2025

Fdo: Maria Josefa Izquierdo Bustillo

Portavoz del Grupo Municipal CON Podemos-IU